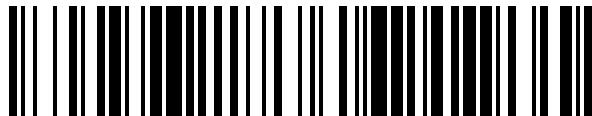


OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 075 743**

(21) Número de solicitud: 201130931

(51) Int. Cl.:

A45D 7/06

(2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **13.09.2011**

(71) Solicitante/s:
FRANCESC XAVIER FERRER GARCIA
C/ Biella, 28
08203 SABADELL, BARCELONA, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **29.11.2011**

(72) Inventor/es:
FERRER GARCIA, FRANCESC XAVIER

(74) Agente: **Ponti Sales, Adelaida**

(54) Título: **DISPOSITIVO PARA LA EXTRACCIÓN DE GASES, EN ESPECIAL DE LOS GASES PRODUCIDOS EN TRATAMIENTOS QUÍMICOS UTILIZANDO UNA PLANCHA DE PELO**

ES 1 075 743 U

DESCRIPCIÓN

DISPOSITIVO PARA LA EXTRACCIÓN DE GASES, EN ESPECIAL DE LOS GASES PRODUCIDOS EN TRATAMIENTOS QUÍMICOS UTILIZANDO UNA PLANCHITA DE PELO

5 La presente invención se refiere a un dispositivo para la extracción de gases, en especial de los gases producidos en tratamientos químicos utilizando una plancha de pelo.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

10 En el ámbito de la peluquería actual están en auge los tratamientos de reparación, hidratación, reestructuración y entre otros, los cuales se han impuesto de una manera considerable, siendo estos servicios una de las fuentes de ingresos más notables en los salones de estética.

15 No obstante, uno de los tratamientos a destacar en los últimos años por encima de los demás, es sin duda el tratamiento reestructurante de queratina. Se trata de un sistema que causa furor por su alta eficacia en el dominio y rehabilitación del cabello con un exceso de encrespamiento o de rizo sumamente rebelde.

20 Existen multitud de firmas que ofertan sus queratinas, muchas de ellas son brasileñas, ya que Brasil es un país gran consumidor de este tratamiento, o bien norteamericanas, principalmente Estados Unidos.

25 La gran mayoría de estas marcas de queratina incorporan en su composición un producto esencial, concretamente el formaldehído, por el buen resultado que ofrece. Este producto ha sido utilizado en muchos otros ámbitos, tal como el médico, farmacéutico, textil, tratamiento de la madera, etc.

No obstante, cabe destacar que dicho producto también presenta un aspecto más nocivo. Por su alto poder irritativo a nivel ocular, nasal y de faringe, y por ser considerado un producto cancerígeno, las autoridades competentes regulan el uso de formaldehído o incluso prohíben su utilización.

30 En el campo capilar, por su buena resolución y eficacia, actualmente el formaldehído es fundamental por el buen resultado final del trabajo en el tratamiento reestructurante de queratina.

35 Incluso en aquellas marcas que cumplen con los requisitos de la normativa impuesta por las legislaciones rigurosas de algunos países, sus productos preparados para estos tratamientos capilares siguen generando irritación en los ojos,

nariz o garganta.

Uno de los procesos que se realiza en el tratamiento con queratina es pasar una plancha por el cabello, ya que la acción térmica de esta herramienta consolida el producto juntamente con el formaldehído dentro de su estructura. La alta temperatura para la aplicación de las placas que coge el mechón de cabello provoca una evaporación inmediata del producto residual aplicado previamente compuesto por queratina y formaldehído, produciendo una nube de gran toxicidad que se eleva rápidamente unos 40 centímetros, alcanzando la altura de la cara del profesional de peluquería, a parte de extender un peligroso hedor por todo el habitáculo donde se está llevando a cabo esta técnica.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

El objetivo del dispositivo para la extracción de gases, en especial de los gases producidos en tratamientos químicos utilizando una plancha de pelo de la presente invención, es solventar los inconvenientes que presentan estos tratamientos químicos conocidos en la técnica, proporcionando un dispositivo que facilita la extracción de los gases nocivos producidos durante el tratamiento de una manera sencilla y eficaz.

El dispositivo para la extracción de gases, en especial de los gases producidos en tratamientos químicos utilizando una plancha de pelo, se caracteriza por el hecho de que comprende una boca de absorción de los gases acoplable de manera removible a una plancha de pelo convencional, y medios de extracción de los gases absorbidos fuera de la zona donde se realiza el tratamiento.

El dispositivo de la invención está concebido para poder ser adaptado con facilidad y rapidez a cualquier tipo de plancha de pelo, permitiendo absorber los gases o vapores tóxicos generados en los tratamientos térmicos producidos por las planchas en contacto con el cabello impregnado de productos químicos, tales como queratina, desrizadores, etc. Dicha extracción se efectúa desde prácticamente el inicio de producirse dicha evaporación de gases nocivos, evitando así con una eficacia total la irritación de ojos, nariz o garganta en el profesional de peluquería así como en el usuario que se somete a dichos tratamientos químicos capilares.

En el caso de tratamientos capilares reestructurantes con queratina y formaldehído, el dispositivo de la invención es el sistema óptimo para prevenir la salud, fundamental del profesional de peluquería y del usuario, ya que evita los efectos perniciosos del formaldehído, a la vez que no es necesario renunciar a la eficacia de este

producto en los tratamientos de queratina.

De acuerdo con una realización de la invención, la boca de absorción de gases comprende dos tubos paralelos provistos de una abertura de absorción en su parte inferior encarada con la zona de evaporación de gases.

5 Preferentemente, dichos tubos paralelos de absorción están conectados a un tubo bifurcado que a su vez está conectado a un tubo flexible destinado a dirigir los gases hacia los medios de extracción.

Ventajosamente, dichos tubos paralelos de absorción incluyen una placa protectora susceptible de cubrir el espacio existente entre dichos tubos paralelos de 10 absorción y un lomo articulado de la plancha donde están acoplados. De esta manera, se evita cualquier escape de los gases nocivos a través de dicho espacio.

También ventajosamente, la boca de absorción está acoplada a un lomo articulado de la plancha mediante unos medios de sujeción removibles.

Según una realización, los medios de sujeción consisten en un anillo 15 flexible con cierre de tipo clip.

Según otra realización, los medios de sujeción consisten en una banda de velcro.

Preferentemente, los medios de extracción de los gases consisten en un aspirador con filtro de agua. Este sistema de extracción permite neutralizar la toxicidad 20 de los gases absorbidos, y no permite reenviarlo al habitáculo de trabajo donde se realiza el tratamiento.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

25 Con el fin de facilitar la descripción de cuanto se ha expuesto anteriormente se adjuntan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo no limitativo, se representa un caso práctico de realización del dispositivo para la extracción de gases, en especial de los gases producidos en tratamientos químicos utilizando una plancha de pelo de la invención, en los cuales:

30 la figura 1 es una vista lateral esquemática de una plancha de pelo convencional a la cual se ha acoplado el dispositivo para la absorción de gases de la invención;

la figura 2 es una vista en planta superior del dispositivo para la absorción de gases de la invención;

35 la figura 3 es una vista en planta inferior del dispositivo para la absorción

de gases de la invención, mostrando las aberturas de absorción;

la figura 4 es una vista esquemática de un anillo flexible de tipo clip para la sujeción del dispositivo de la invención a la plancha de pelo;

la figura 5 es una vista esquemática de la plancha de pelo con una cinta 5 de velcro que está siendo colocada para la fijación del dispositivo de la invención a la plancha de pelo; y

la figura 6 es una vista esquemática del dispositivo acoplado a una plancha de pelo mostrando los medios de extracción de los gases.

10

DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERIDA

Tal como se puede apreciar en la figura 1, el dispositivo 1 para la extracción de gases, en especial de los gases producidos en tratamientos químicos utilizando una plancha de pelo 2, comprende una boca de absorción 3 de los gases 15 acoplable de manera removible a una plancha de pelo convencional 2. También incluye medios de extracción 4 de los gases absorbidos fuera de la zona donde se realiza el tratamiento (ver figura 5).

El dispositivo 1 de la invención está concebido para poder ser adaptado con facilidad y rapidez a cualquier tipo de plancha de pelo 2, permitiendo absorber los 20 gases o vapores tóxicos generados en los tratamientos térmicos producidos por las planchas 2 en contacto con el mechón de cabello 12 impregnado de productos químicos, tales como queratina, desrizadores, etc. En las figuras 1 y 6 se ha representado mediante flechas la dirección de los gases tóxicos desde la plancha 2 hacia los medios de extracción 4.

De acuerdo con una realización mostrada en las figuras 1 a 3, la boca de absorción 3 de gases comprende dos tubos paralelos 5, preferentemente de plástico, provistos de una abertura longitudinal de absorción 6 en su parte inferior encarada con la zona de evaporación de gases.

Dichos tubos paralelos 5 de absorción están conectados a un tubo 30 bifurcado 7 que a su vez está conectado a un tubo flexible 8 destinado a dirigir los gases hacia los medios de extracción 4.

Además, dichos tubos paralelos 5 de absorción incluyen una placa protectora 9, en este caso de plástico transparente, susceptible de cubrir el espacio existente entre dichos tubos paralelos 5 de absorción y un lomo articulado de la plancha 35 2 donde están acoplados, en este caso el lomo superior 2a de la plancha 2, con el fin de

evitar cualquier escape de los gases nocivos a través de dicho espacio.

Cabe destacar que pueden haber otras realizaciones de la boca de absorción 3, tales como la utilización de un solo tubo de extracción, una boca de tipo embudo, una boca en forma curvada, etc. Se han realizado pruebas con prototipos con 5 bocas de extracción de diferentes configuraciones, y en todos los casos la extracción ha sido excelente.

La boca de absorción 3 está acoplada a un lomo de la plancha 2 mediante unos medios de sujeción removibles. Cabe destacar que puede utilizarse cualquier sistema universal de sujeción, tal como un anillo flexible 10 con cierre de tipo clip (ver 10 figuras 1, 4 y 6), o una banda de velcro (ver figura 5), e incluso un conjunto de imanes (no representado), entre muchas otras realizaciones posibles.

En las realizaciones representadas en las figuras 4 y 5, la sujeción se realiza en la parte intermedia de uno de los lomos de la plancha 2, preferentemente en el lomo superior 2a de la plancha 2.

15 Los medios de extracción de los gases preferentemente utilizados consisten en un aspirador con filtro de agua 4, tal como puede apreciarse en la figura 6, que permite neutralizar la toxicidad de los gases absorbidos, y no permite reenviarlo al habitáculo de trabajo donde se realiza el tratamiento. Alternativamente, también podría utilizarse un sistema de la aspiración tradicional para enviar al exterior los gases tóxicos.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo (1) para la extracción de gases, en especial de los gases producidos en tratamientos químicos utilizando una plancha de pelo (2), caracterizado 5 por el hecho de que comprende una boca de absorción (3) de los gases acoplable de manera removible a una plancha de pelo convencional (2), y medios de extracción (4) de los gases absorbidos fuera de la zona donde se realiza el tratamiento.
2. Dispositivo (1), según la reivindicación 1, en el que la boca de absorción (3) de gases comprende dos tubos paralelos (5) provistos de una abertura de 10 absorción (6) en su parte inferior encarada con la zona de evaporación de gases.
3. Dispositivo (1), según la reivindicación 2, en el que dichos tubos paralelos (5) de absorción están conectados a un tubo bifurcado (7) que a su vez está conectado a un tubo flexible (8) destinado a dirigir los gases hacia los medios de extracción.
- 15 4. Dispositivo (1), según la reivindicación 3, en el que dichos tubos paralelos (5) de absorción incluyen una placa protectora (9) susceptible de cubrir el espacio existente entre dichos tubos paralelos (5) de absorción y un lomo articulado (2a) de la plancha (2) donde están acoplados.
- 20 5. Dispositivo (1), según la reivindicación 1, en el que la boca de absorción (3) está acoplada a un lomo articulado (2a) de la plancha (2) mediante unos medios de sujeción removibles (10,11).
6. Dispositivo (1), según la reivindicación 5, en el que los medios de sujeción consisten en un anillo flexible (10) con cierre de tipo clip.
- 25 7. Dispositivo (1), según la reivindicación 5, en el que los medios de sujeción consisten en una banda de velcro (11).
8. Dispositivo (1), según la reivindicación 1, en el que los medios de extracción de los gases consisten en un aspirador (4) con filtro de agua.

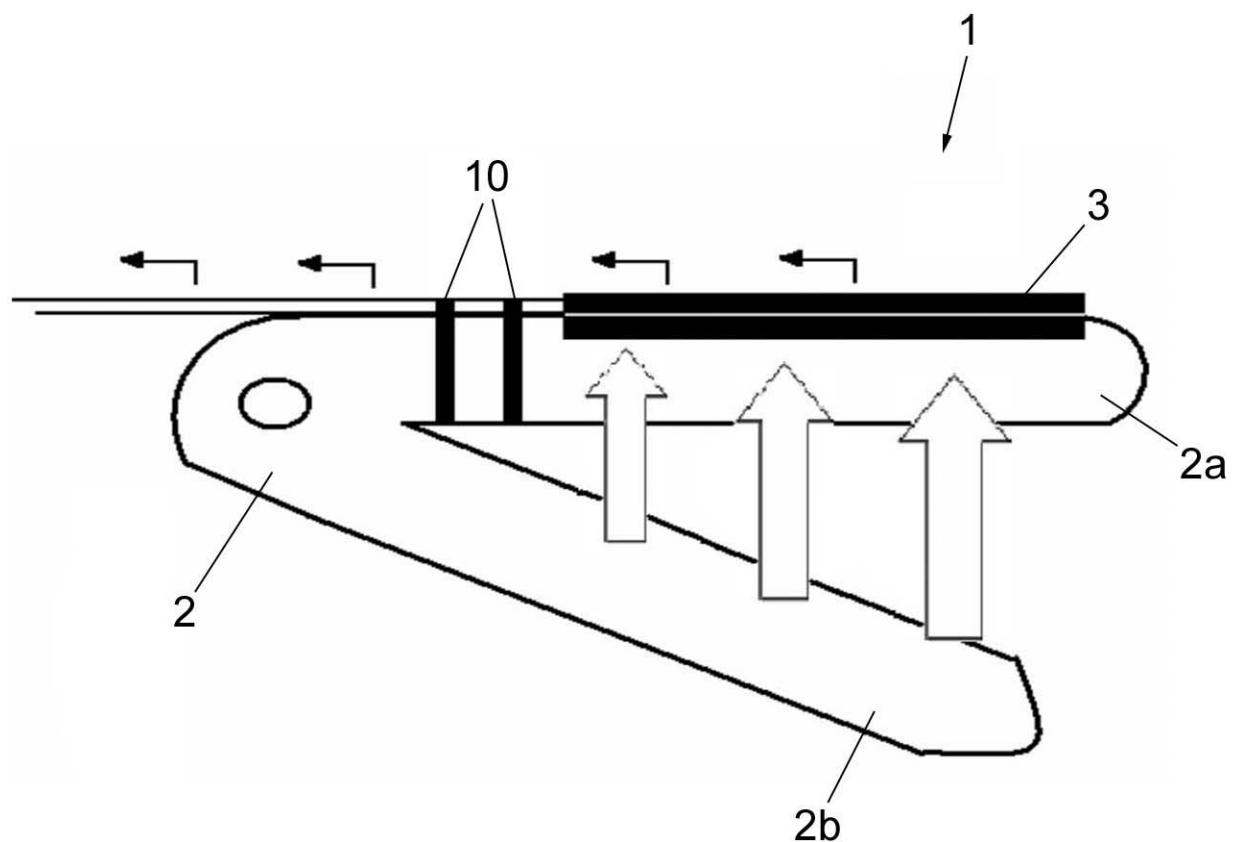


FIG. 1

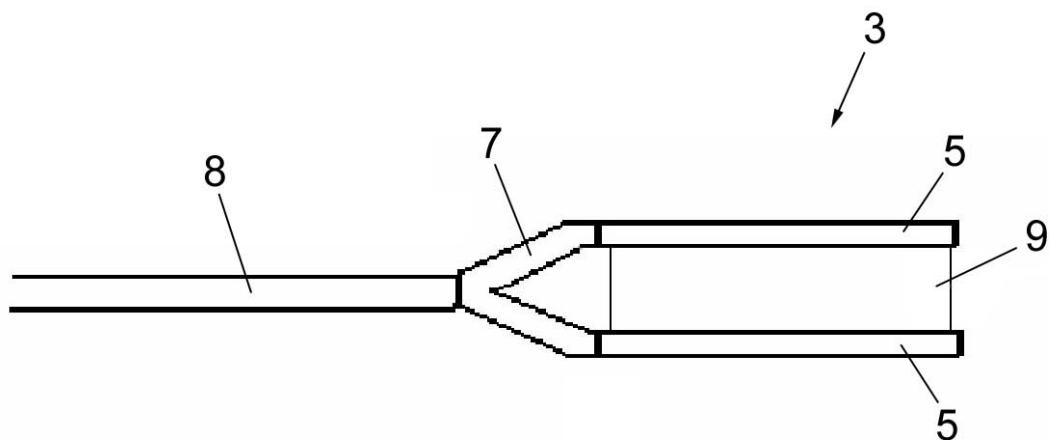


FIG. 2

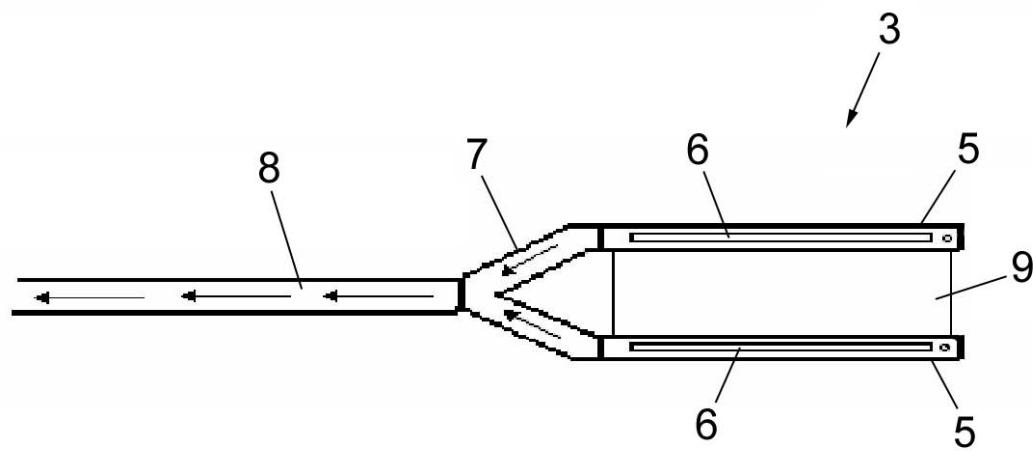


FIG. 3

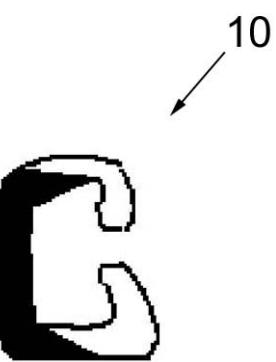


FIG. 4

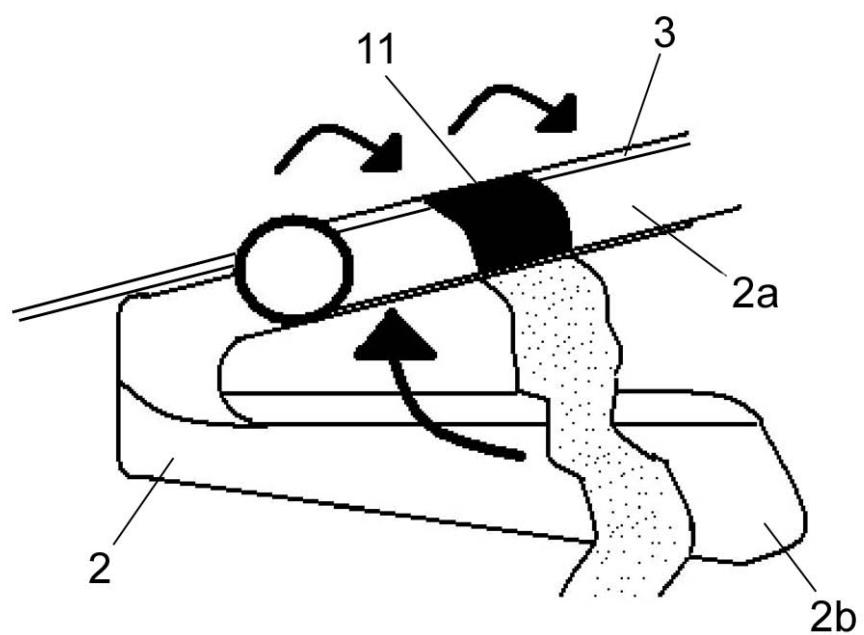


FIG. 5

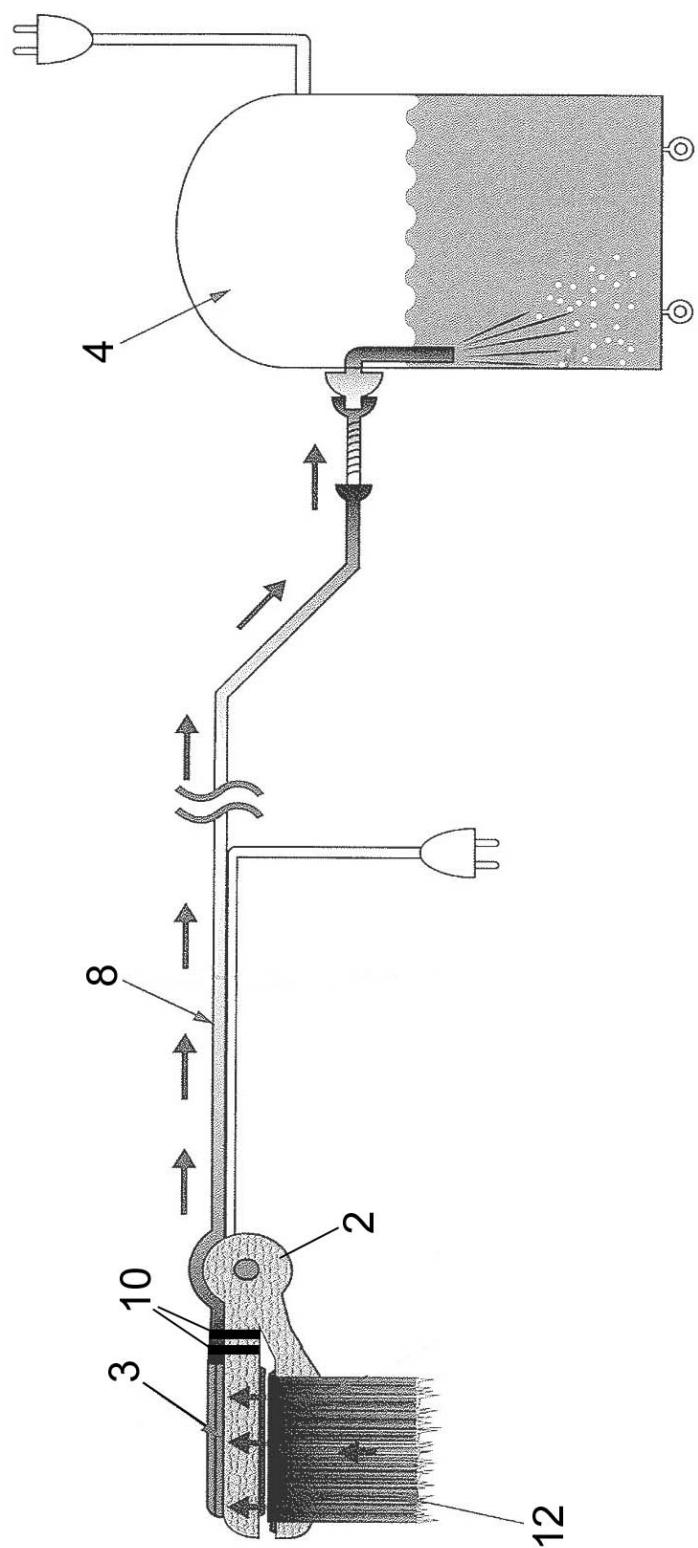


FIG. 6